

MENSAJE DEL GOBERNADOR

DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON

EN LA GRADUACION DE LA CLASE 176 DE LA

ACADEMIA DE LA POLICIA DE PUERTO RICO

16 DE DICIEMBRE DE 1987

Es en momentos como éste, al ver a jóvenes como ustedes encaminarse valientemente hacia el servicio del pueblo de Puerto Rico, que más orgulloso me siento de ser gobernador de este país.

Antes que nada, van a ustedes mis felicitaciones en nombre del pueblo de Puerto Rico, por haber escuchado el llamado de este pueblo. Son ustedes símbolos de la energía positiva de la juventud puertorriqueña.

También quiero felicitarlos por el acierto que han tenido al dedicar su graduación a los Consejos de Seguridad Vecinal, en tributo merecido a esta parte de nuestra ciudadanía que tanto respaldo directo le está dando a la Policía de Puerto Rico.

Son ellos ciudadanos que han comprendido a cabalidad que la seguridad pública es el compromiso de todo Puerto Rico. Los graduandos de la Clase 176 de la Academia, al dedicar su graduación a estos dignos ciudadanos, demuestran cuánto valoran la importancia de este movimiento nuevo de cruzada conjunta contra el crimen.

Son los Consejos de Seguridad Vecinal un magnífico ejemplo del estilo nuevo de la Policía de

Puerto Rico, que trabaja en unión con el pueblo. Al dirigir mi Mensaje al País en febrero de este año, contábamos con 27 Consejos de Seguridad Vecinal y expresé entonces la meta de llegar a 50 Consejos este año. Hoy me place anunciar que hemos alcanzado esa meta, que ya contamos con 50 Consejos de Seguridad Vecinal, que se reúnen periódicamente con los comandantes de Precinto para evaluar la situación que prevalece en su vecindario y concertar planes de acción correctiva.

También en el pasado Mensaje, fecha en que contábamos con las primeras 16 Mini-Estaciones, señalé como meta duplicar ese número. Con gran satisfacción les anuncio hoy que esta meta la sobrepasamos por mucho, siendo 50 los sectores que disponen del valioso recurso de tener próximos efectivos policíacos. Asimismo, hemos cumplido durante este año con el compromiso de llevar vigilancia motorizada y a pie a 400 urbanizaciones más afectadas por actividad delictiva.

Para fortificarnos en la lucha contra el crimen aumentamos el presupuesto de la Policía a más de 222 millones de dólares, en comparación con

la asignación del pasado gobierno que en 1984 estaba en \$164.6 millones. Ese aumento nos ha permitido reforzar la Policía de Puerto Rico de muchas maneras, y sobre todas ellas, a través de ustedes, los nuevos policías que al integrarse a este Cuerpo traen el más alto espíritu de combate en protección de nuestro pueblo. Con orgullo afirmo, que en este cuatrienio hemos podido celebrar cuatro graduaciones de Academias, sumando 3,110 los nuevos policías, incluyéndolos a ustedes que desde hoy forman parte integral de este Cuerpo.

Pueden ustedes estar orgullosos de la organización a que se está incorporando. Es una Policía con honra, con valentía, con profunda conciencia patriótica. Una policía llena de héroes y de hombres y mujeres esforzados.

Es una Policía cada vez más capacitada, y no hemos escatimado inversiones ni esfuerzos para propiciar esa capacitación profesional. Ustedes han vivido la experiencia de una Academia de la Policía vigorosa y en pleno crecimiento. En mejoras a las facilidades de la Academia de Gurabo hemos hecho una inversión de más de \$5 millones de

dólares. Con ella hemos duplicado el número de dormitorios y dotado a la Academia con salones para 900 estudiantes, además de biblioteca, laboratorios y otras facilidades.

Igualmente, hemos dado alta prioridad a la educación continuo, creando para ello tres Centros de readiestramiento: el primero en la sede de la Academia en Gurabo, el segundo que recién inauguramos en Aguadilla el mes pasado, y el tercero que tendrá su sede en Salinas. Con el firme compromiso de que toda la Policía renueve periódicamente sus conocimientos para estar a la altura del reto, hemos readiestrado casi 4,000 miembros de la Fuerza, y además beneficiado policías municipales y miembros de la Guardia Escolar.

La efectividad de la Policía aumenta cada día, a través de más policías, policías mejor entrenados -- y además mejor equipados. Según me comprometí en el Mensaje del Estado, a los más de 300 vehículos que compramos en 1986 hemos añadido casi 100 carros de patrulla, casi 300 motoras nuevas, además de grúas y vehículos "troopers". Pronto

estarán disponibles las 5 nuevas lanchas, 2 helicópteros y el avión que nos comprometimos a obtener para la Policía.

La Policía a la que ustedes se integran hoy, crece además en eficiencia debido a la nueva coordinación que se ha impartido al sistema de Justicia Criminal. Comenzarán ustedes a desempeñar sus funciones, en nuevo escenario dotado, al fin, luego de 8 años de inacción, con un moderno sistema computarizado de información clave sobre los delincuentes. Dispondrán, según Orden Administrativa reciente, de una interacción intensiva con los fiscales de Puerto Rico. Contarán con el Centro Metropolitano de Investigación y Denuncias que desde el pasado mes de octubre está abierto las 24 horas los 7 días de la semana, para que puedan acelerar loa trámites para hacer justicia a los ciudadanos. También allí contarán con una sala de servicios técnico-científicos para proveer de inmediato las pruebas necesarias, tales como muestras de sangre, huellas y fotografías. Igualmente tendrán información directa de la Administración de

Corrección en cuanto a personas egresadas de las instituciones penales que requieran supervisión más de cerca. Todas éstas son innovaciones de este año, que les colocarán en una posición mucho más ventajosa que nunca antes.

Hoy ustedes no sólo se incorporan a la Policía sino que pasan a ser parte de un sistema integrado de lucha contra el crimen. Serán parte de una red de comunicaciones y acción que empieza conmigo y los envuelve a cada uno de ustedes, en acción conjunta y continua, entre policías, fiscales, oficiales correccionales y ciudadanos. Y asimismo, les recalco la importancia de la coordinación estatal y federal que está presente en programas como FURA, donde la colaboración conjunta de esta administración con las autoridades federales protege nuestras costas, nuestro cielo y nuestro mar contra el desalmado tráfico de drogas.

Son ustedes, jóvenes graduandos, la línea frontal en nuestro sistema democrático de gobierno. En ustedes descansa nuestra seguridad, nuestra tranquilidad, nuestra alegría. Son ustedes la esperanza que alberga este pueblo, que hoy comparte

el orgullo que merecidamente sienten ustedes junto con sus profesores y familiares. Orgullo que embarga al Superintendente, orgullo que me embarga a mí como puertorriqueño y como Gobernador.

En ustedes confiamos todos.

Y es feliz augurio que la solemne ocasión de esta ceremonia ocurre en el día en que entra en vigor la Ley de las Grabaciones No Telefónicas. Esta legislación dota al país de un poderoso instrumento en la lucha contra el crimen, al hacer posible evidencia de tal solidez, que difícilmente podrán burlar quienes con su conducta delictiva hayan atentado contra nuestra ciudadanía. Dentro de unos momentos el Secretario de Justicia y yo firmaremos el Reglamento que regirá los procedimientos con los cuales pondremos en práctica este nuevo instrumento al servicio de la justicia.

Con la confianza puesta en Dios, en nuestra nueva Policía, en nuestros nuevos policías, vamos hacia adelante, y reciba cada uno de ustedes un abrazo fuerte de compañerismo y de solidaridad.

* * * * *